

DEL SISTEMA PREPOSICIONAL LATINO AL CAOS PREPOSICIONAL CASTELLANO

Tomás Jiménez Juliá¹

<https://doi.org/10.18778/8220-421-6.03>

Abstract

In Late Latin and the early stages of Castilian, prepositions assumed a role that they did not have in Classical Latin; namely, the identification of the case marks of the now disappeared flexional case system. This new role led to the grammaticalisation of the most commonly used prepositions and, thus, the progressive disappearance of the systematic set of semantic oppositions of Latin. The highly systematic set of prepositions was superseded by a chaotic collection of prepositional items in Spanish.

Keywords: Latin, Castilian, prepositions, grammatical change, grammaticalisation.

Palabras clave: latín, castellano, preposiciones, cambio gramatical, gramaticalización.

1.

Todas las lenguas poseen un sistema de indicación espacial que asegure la posibilidad de expresar con cierta precisión algo tan importante en la vida diaria como la situación o la dirección del

¹ Universidad de Santiago de Compostela (España). Facultad de Filología. Departamento de Lengua y literatura españolas, teoría de la literatura y lingüística general. tomasduardo.jimenez@usc.es.

movimiento. La identificación del espacio se ha hecho a partir de un cuádruple eje que indica las coordenadas que se han considerado más relevantes para cubrir todas las posibilidades. Estos cuatro ejes son la procedencia, la dirección, la situación y la trayectoria. La tabla 1 esquematiza estas cuatro posibilidades:

Tabla 1. Contenidos espaciales básicos para la comprensión del mundo

	CONTENIDOS ESPACIALES BÁSICOS	PREGUNTA A LA QUE RESPONDE
1.	Expresión de la procedencia de una unidad	¿De dónde?
2.	Expresión de la dirección hacia la que se mueve una unidad.	¿A dónde?
3.	Situación de una unidad.	¿(En) dónde?
4.	Trayectoria de una unidad en su movimiento.	¿Por dónde?

Que la expresión espacial, junto con la denominación de referentes personales, es una de las primeras configuraciones de las lenguas es algo conocido, ahora bien, eso no implica que las preposiciones, como mecanismo habitual de caracterización, local, temporal o nocional general, en gran parte de las lenguas existentes, fueran unidades primigenias. Una preposición es una unidad con un cierto grado de gramaticalización², que puede ser

² La definición de gramaticalización proviene del trabajo de Meillet: “l’attribution du caractère grammatical à un mot jadis autonome” (1912: 131), seguida de la de Kuryłowicz (1965: 69): “Grammaticalization consists in the increase of the range of a morpheme advancing from a lexical to a grammatical or from a less grammatical to a more grammatical status, e.g. from a derivative formant to an inflectional one”. El proceso de gramaticalización tiene muchas consecuencias con mayor o menor incidencia según los casos: (1) La pérdida, en alguna medida, de sustancia semántica o fonológica, o ambas, esto es, cierta dessemantización y erosión fónica. (2) La pérdida de autonomía de una unidad, que puede llevar a convertirla en

muy alto, especializada en asociar un valor locativo a una unidad, inicialmente, un sustantivo. Se considera que una unidad espacial se ha convertido en preposición cuando ha dejado de ser contextualmente libre y simplemente asocia un elemento nominal con una indicación locativa, temporal o de otra índole. Aunque hay discusiones sobre si el IE tenía o no preposiciones³, parece ser que no se puede hablar propiamente de preposiciones hasta fases relativamente modernas del IE. En su clásica gramática del sánscrito, Whitney afirma:

There is (...) no proper class of prepositions (in the modern sense of the term), no body of words having for their prevailing office the “government” of nouns. But many of the adverbial words indicated above are used with nouns in a way which approximates them to the more fully developed prepositions of other languages (Whitney, 1889²: 414)

Lo mismo cabría decir del griego homérico, donde el carácter preposicional o adverbial de las partículas es a menudo incierto.

un caracterizador fijo, en un clítico, en una unidad aglutinada o en casos extremos, una forma flexiva. (3) Relacionado con lo anterior, la progresiva especialización de las unidades en la realización de valores gramaticales específicos que conlleva, en su última fase, la obligatoriedad del mismo para la expresión de esos valores. (4) La mayor o menor ‘paradigmatización’ de las unidades gramaticalizadas, esto es, su tendencia a integrarlas en paradigmas morfológicos o paramorfológicos más reducidos y homogéneos que aquéllos en los que se integran las unidades de las que proceden. (5) Finalmente, las unidades gramaticalizadas -y esto es muy importante- observan una característica general que P. Hopper (1991) repartió en tres principios, que denominó, respectivamente *layering*, *divergence* y *persistence*, y que, básicamente, hacen referencia a la coexistencia en un cierto dominio funcional de unidades gramaticalizadas con sus unidades originales sin gramaticalizar.

³ Lehmann (1974: 1993), por ejemplo, defiende un carácter no preposicional de las partículas clasificadas como tales por Brugmann en la proto-lengua. Pinault (1995), en cambio, mantiene que las tres categorías (adverbio, preposición y afijo) ya existían en indoeuropeo.

Podemos decir que la preposición, como unidad con cierto grado de gramaticalización es, en términos históricos, relativamente reciente.

2.

Los datos que tenemos, incluso de una lengua tan reciente como el latín, nos permiten ver con claridad la evolución de estas nociones locativas, desde su carácter de palabras plenas, léxicas, contextualmente libres, hasta su máxima gramaticalización, que corresponde a su conversión en prefijos. En efecto, sabemos que las unidades comunicativamente importantes tienden a utilizarse mucho y, por ello, a adquirir especializaciones que acaban fijando la unidad en usos específicos, desposeyéndolas de la libertad contextual que tienen las palabras libres, esto es, los sustantivos, los adjetivos, los verbos y los adverbios. En el caso de las preposiciones, lo habitual es que el punto de partida fueran los adverbios y así lo atestiguan lenguas como el latín, como veremos más abajo, el inglés o el alemán. La evolución habitual era que, tras el uso prolífico de un adverbio, éste se especializara en un contexto, inicialmente tras la unidad a la que caracterizara, en calidad de ‘posposiciones’, y después, según tendencias de las lenguas, se fuese fijando como solo preposiciones o como preposiciones y posposiciones. Las primeras unidades dependientes en lenguas indoeuropeas antiguas eran básicamente posposiciones⁴, y el latín conserva todavía restos de esta posición⁵ (*mecum*), pero la tendencia posterior en las lenguas indoeuropeas fue la de anteponer esta unidad y, por tanto, convertirlas en preposiciones.

4 Hablando de las adposiciones, Mendoza (1998: 176) afirma que “Desde Delbrück (1893: 643–774) suele asumirse que en el IE común tales partículas iban pospuestas al nombre, eran, pues, ‘posposiciones’”.

5 Es el caso de *mecum*, si bien la pérdida de conciencia de los hablantes del carácter adposicional de este *cum* propició el refuerzo redundante: *cum + mecum > conmigo*, que en lenguas como el gallego se extienden más allá de *conmigo*, *contigo* o *consigo* y conservan formas como *connosco* y *convosco*.

3.

La gramaticalización no se agotó en el paso del adverbio a la preposición. Según el grado y dirección del proceso gramaticalizador, surgieron varias unidades. Es más, el concepto de preposición es bastante idiosincrático, y aunque utilizamos el mismo término para designar lo que ocurre en distintas lenguas, lo cierto es que estas ‘partículas’ tienen características muy distintas dentro incluso de las lenguas indoeuropeas⁶. Una preposición alemana y una española son gramaticalmente muy distintas, aunque tengan suficientes rasgos comunes para aplicarles la misma etiqueta (Jiménez Juliá-Lübke, 2013). Es más, existen derivaciones muy idiosincráticas, dentro de lenguas específicas: las *phrasal verbs* del inglés, o las *trennbare Verben* del alemán utilizan unidades con la misma forma y similar valor semántico de las preposiciones de un modo que no es ni preposicional ni afijal, en un comportamiento totalmente ajeno al de las lenguas románicas.

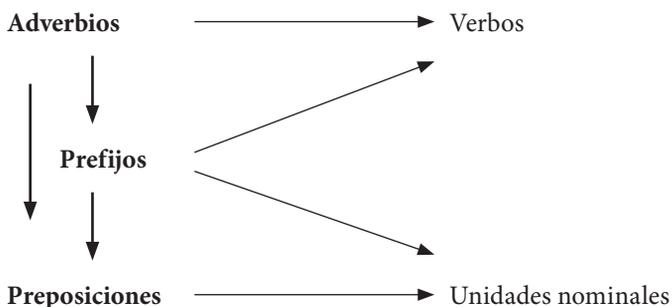
Si simplificamos el proceso podemos decir que las unidades iniciales en protoindoeuropeo tenían un carácter pleno y locativo, lo que hoy identificamos con los adverbios. La fijación de muchos de estos adverbios al lado de unidades sustantivas para indicar de modo muy preciso contenidos locativos (direccionales, estativos, de procedencia) hizo que estas formas se convirtieran en caracterizadores equivalentes a lo que llamamos ‘preposiciones’. Al tiempo, en un proceso a veces posterior y a veces simultáneo, estas unidades se adjuntaron a verbos de un modo más fuerte, convirtiéndose en lo que llamamos ‘prefijos’. De este modo llegó a configurarse un sistema tripartito ‘adverbio-preposición-prefijo’ que se nutría de unas mismas unidades diferenciadas por su actuación

⁶ En realidad, el término ‘preposición’ es la traducción (*praepositio*) que los romanos hicieron del término griego *προθητικός σύνδεσμος* (partícula prepuesta). Ese término, puramente distribucional, como el de ‘adverbio’, resultaba totalmente opaco en relación con la actuación gramatical de la partícula, de ahí la posibilidad de identificar con él toda unidad gramaticalizada y fijada junto a la unidad que caracteriza, y no siempre necesariamente de modo antepuesto.

sintagmática y, con el tiempo, por el desgaste fónico y semántico, frecuente en las unidades gramaticalizadas. Es importante destacar que, aunque a menudo las unidades gramaticalizadas hacen desaparecer la unidad inicial, sobre todo cuando se ha producido una erosión fonética o una simplificación gramatical (el adverbio *encima* ya no puede identificarse con la frase preposicional *en (la) cima* original), esto no siempre ocurre. La persistencia de una unidad, conviviendo con su gramaticalización se da, produciéndose un desdoblamiento de unidades con respecto a la situación original. Es la ‘persistencia’ que, según mencioné en la nota 2, Hopper (1991) describía en tres principios distintos.

El proceso que llevó a los adverbios locativos a desdoblarse en unidades preposicionales y en prefijos puede condensarse en la tabla 2:

Tabla 2. Relación entre unidades espaciales en las lenguas indoeuropeas



La tabla refleja el origen adverbial de las preposiciones, y el doble origen de los prefijos: algunos convivieron con los adverbios, y podemos considerar que vienen directamente de ellos o, al menos, que conviven con los usos preposicionales (en el caso del latín, *contra*, *extra*, *intra*, *ultra*, etc.); otros son formaciones ya a partir de preposiciones (*desde* (< *de-ex-de*); *hacia* (< *faze-a*); *para* (< *per-ad*), etc.). Por otra parte, el ámbito sintagmático de las distintas unidades variará: los adverbios eran unidades de posición libre pero ligadas fundamentalmente al verbo, aunque también podían modificar adjetivos y otros adverbios. Las preposiciones eran estrictamente nominales, siempre se adjuntaban a sustantivos, que,

de nuevo en el caso del latín, iban en caso acusativo o ablativo. Finalmente, los prefijos podían variar el significado tanto de sustantivos como de verbos, si bien predominaban los casos en que lo hacían con estos últimos. En la tabla 3 se ilustra esta posibilidad con la unidad latina *contra*, utilizable como adverbio, como preposición o como prefijo. De ellas el castellano solo ha conservado los dos últimos usos.

Tabla 3. Usos de *contra* como adverbio, preposición y prefijo

TIPO DE UNIDAD	RASGOS DISTINTIVOS	EJEMPLOS CON LA UNIDAD CONTRA
Adverbio	contextualmente independiente	<i>quod totum contra est</i> (Cic. <i>Fin.</i> , 4.40) ('aquello que es totalmente lo contrario', 'que está totalmente <i>en contra</i> ') <i>Contra quam fas erat</i> (Cic. <i>Clu.</i> , 12) ('contrariamente a lo que se permitía')
Preposición	caracterizador analítico dependiente	(con acusativo): <i>rem publicam contra improbos ciues defendere</i> (Cic. <i>Sest.</i> 51) ('defender el estado contra los ciudadanos malvados') <i>Omnia parat contra me</i> (Cat. <i>Orat.</i> 185) (todo se prepara contra mí) Pospuesto: <i>quos contra</i> , etc.
Prefijo	morfema ligado	<i>adversarii non audebant contradicere</i> (Cic. <i>Ver.</i> 2.59) ('los enemigos no osaban contradecir').

4.

Esta relación entre los tres tipos de unidades se conservaba en cuanto al significado. Ello configuraba un cuadro muy sistemático que permitía que algo tan importante como la expresión locativa tuviera cubiertas sus posibilidades sintagmáticas en tres frentes importantes: la construcción verbal, la construcción nominal y la derivación léxica. Esta sistematicidad puede verse en la tabla 4,

que muestra el uso de las unidades preposicionales como otras clases de palabra⁷.

Tabla 4. Correspondencia entre adverbios, preposiciones y afijos en latín⁸

ADVERBIO	PREPOSICIÓN	PREFIJO	
1	2	3	4
	<i>a, ab, abs</i>	<i>a-, ab-, abs-</i>	<i>ab-eo, abs-terreo ...</i>
	<i>ad</i>	<i>ad-</i>	<i>ad-duco ...</i>
<i>ante</i>	<i>ante</i>	<i>ante-</i>	<i>ante-pono ...</i>
	<i>apud</i>	—	
<i>circum/circa</i>	<i>circum</i>	<i>circum-</i>	<i>circum-duco ...</i>
<i>citra/citro</i>	<i>cis / citra</i>	<i>cis-</i>	<i>cis-montanus (adj.)</i>
<i>contra</i>	<i>contra</i>	<i>contra-</i>	<i>contra-dico ...</i>
	<i>cum</i>	<i>cum-</i>	<i>com-partior ...</i>
	<i>de</i>	<i>de-</i>	<i>de-duco ...</i>
	—	<i>dis/di-</i>	<i>dis-cordo, di-mitto ...</i>
	<i>ex</i>	<i>e/ ex-</i>	<i>e-mitto, ex-eo ...</i>
<i>extra</i>	<i>extra</i>	<i>extra-</i>	<i>extra-ordinarius (adj.)</i>
	<i>in</i>	<i>in-</i>	<i>in-duco ...</i>
<i>infra</i>	<i>infra</i>	<i>infra-</i>	<i>infra-foranus (adj.)</i>
<i>inter</i>	<i>inter</i>	<i>inter-</i>	<i>inter-dico</i>
<i>intra</i>	<i>intra</i>	<i>intra-</i>	<i>intra-muranus (adj.) ...</i>
<i>iuxta/iuxtum</i>	<i>iuxta</i>	<i>iuxta-</i>	<i>iuxta-positio (sust.)</i>
	<i>ob</i>	<i>ob-</i>	<i>ob-ambulo ...</i>

⁷ Le Bourdellès (1995) trata con detenimiento esta triple utilización de las unidades locativas por parte del latín. Véase también Mendoza 1998: 19–20.

⁸ Las tablas referentes al latín han sido tomadas, a veces con leves alteraciones, de Jiménez Juliá-Doval Reixa (2014).

1	2	3	4
	<i>per</i>	per-:	<i>per-mitto ...</i>
<i>post</i>	<i>post</i>	post-:	<i>post-fero ...</i>
<i>prae</i>	<i>prae</i>	prae-:	<i>prae-cipio ...</i>
	<i>pro</i>	pro-:	<i>pro-duco ...</i>
<i>prope</i>	<i>prope</i>	prope-:	<i>prope-modum</i> (adv.)
<i>propter</i>	<i>propter</i>	propter-:	<i>propter-ea</i> (adv.)
	—	re-:	<i>re-duco ...</i>
<i>retro</i>	<i>retro</i>	retro-:	<i>retro-eo ...</i>
	<i>sine</i>	—	
	<i>sub</i>	sub-:	<i>sub-duco ...</i>
<i>subter</i>	<i>subter</i>	subter-	<i>subter-fluo</i>
<i>super</i>	<i>super</i>	super-:	<i>super-duco ...</i>
<i>supra</i>	<i>supra</i>	supra-:	<i>supra-scando ...</i>
	<i>trans</i>	trans-/ tra:	<i>trans-mitto, tra-duco ...</i>
<i>ultra</i>	<i>ultra</i>	ultra-:	<i>ultra-mundanus</i> (adj.)

Un vistazo rápido a la tabla permite observar la enorme sistematicidad de los usos: de treinta y tres unidades inventariadas en total, dieciocho (un 55%) comparten las tres posibilidades, pero si contamos las que comparten al menos dos, el porcentaje sube al 88% (veintinueve de treinta y tres). Tan solo cuatro unidades se usan como una sola clase de palabra: *apud* y *sine* solo tenían usos preposicionales, mientras que *re-* y *di/dis-* solo aparecían como prefijos. En esquema:

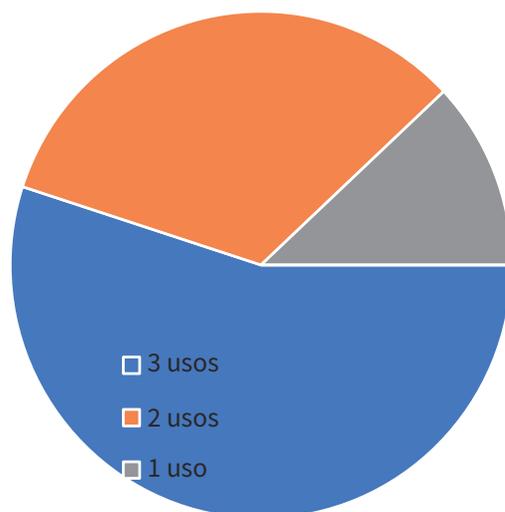


Gráfico 1. Usos de las unidades locativas en latín

Esta sistematicidad es, ante todo, un recurso económico, por lo que no es sorprendente que se produzca en otros sistemas. Si vamos al estado actual de la lengua, encontramos similar sistematicidad en inglés, alemán o lenguas eslavas, si bien en las lenguas germánicas los prefijos no son de carácter ligado derivativo como los románicos, sino que combinan este carácter con otro más próximo al valor morfológicamente dependiente.

5.

Y si existe sistematicidad en el uso de una unidad con distintos valores sintagmáticos, otro tanto cabe decir de las oposiciones que contraen entre sí: las oposiciones semánticas expresadas por el sistema preposicional latino cubren un amplio espectro, como se ilustra en la tabla 5⁹:

⁹ Un trabajo clásico sobre el sistema lógico de contenidos de las preposiciones latinas es el de Benveniste (1949). Un estudio en extenso del sistema preposicional latino es la tesis de doctorado de Hernández Cabrera (2011), no publicada, pero accesible en la red.

Tabla 5. Oposiciones semánticas. Preposiciones *ubi* (lugar ‘en donde’)

PREPO- SIC. GE- NERALES	PREPOSICIO- NES ESPECÍFI- CAS	VALOR SEMÁNTICO	EJEMPLOS	
<i>In</i>	<i>intra</i>	dentro de un espacio	Suos <i>intra</i> castra continuit (Caes. <i>Gal.</i> 5)	
	<i>extra</i>	en el exterior de un espacio cerrado	<i>extra</i> castra congrediemur (Cic. <i>Phil.</i> 12)	
	<i>inter</i>	en el interior de unidades discontinuas	<i>inter</i> bina castra (Caes. <i>Gal.</i> 8)	
<i>Ad</i>	<i>super/supra</i> ^a	encima de algo	<i>super</i> nubes superuuiua caelicularum (Juv. 13–42)	
	<i>sub/infra</i>	debajo de algo	qui <i>sub</i> terra erepsisti (Pl. <i>Aul.</i> 628)	
	<i>ante</i>	<i>pro</i>	en frente de (dando la espalda a la referencia)	ex statione <i>pro</i> Castris erant (Caes. <i>Gal.</i> 4)
		<i>contra</i>	en frente de (mirando a la referencia)	quae (regiones) sunt <i>contra</i> Gallias (Caes. <i>Gal.</i> 4)
		<i>prae</i>	en frente de (situado en el exterior)	<i>prae</i> cornua, <i>prae</i> litteras (Petr. 39,12)
	<i>post</i>	detrás	ipsi <i>post</i> collem occulto loco conserderunt (Liv. 41)	
	<i>cis/citra</i>	en el lado ‘de aquí’	quad ostis <i>cis</i> Euphratem fuit	
	<i>trans/ultra</i>	en el lado (más) lejano	(Cic. 7. 2.)	
	<i>iuxta</i>	<i>propter</i>	cerca de algo específico	fanum eiusesit in agro <i>propter</i> ipsam viam (Cic. <i>Verr.</i> 4)
		<i>praeter</i>	cerca de como punto de contacto transitorio	Mustela murem abstulit <i>praeter</i> pedes (Plaut. <i>St.</i> 3.2.7)
	<i>circa/circum</i>	alrededor de	Galba [...] caput [...] <i>circum</i> castra portarunt (Suet. <i>Galb.</i> 20)	
<i>apud</i>	junto a (especialmente con personas)	illa signa [...] non esse <i>apud</i> Verrem (Cic. <i>Verr.</i> 2)		
<i>cum</i>	relación entre seres: cercanía en el espacio > compañía	<i>cum</i> exercitu suo profectus (Liv. 21)		
<i>sine</i>	relación entre seres vivos; distancia en el espacio > privación	<i>Sine</i> aduersario dicunt (Quint. <i>Inst.</i> 5.13.36)		

^a *Super/supra* y *sub* pueden verse como especificaciones de *in* o de *ad* según se refieren a espacios abiertos o cerrados.

6.

Todo este sistema de relaciones entre usos de unidades con valor (inicialmente) locativo, que deriva en una división de palabras de clase diferente según su actuación gramatical, pero sistemáticamente relacionadas entre sí, se viene abajo en el paso del latín a las lenguas romances. Para explicar muy sucintamente el proceso, sobre el cual hay abundante bibliografía¹⁰, hay que considerar que la desaparición del sistema casual latino dejó las preposiciones como principal sustento para la expresión del valor sintagmático y semántico de las unidades. Ello propició la gramaticalización de las preposiciones más utilizadas para este fin (*de, in, ad*), con su consiguiente desemantización, de modo que sus herederas romances hispanas (*de, en, a*) ya no establecían las oposiciones semánticas que mostraban en latín (véase la tabla 5, *supra*, para las preposiciones ‘ubi’ *in* y *ad*). La desaparición de este valor, punto de partida de otras preposiciones que eran especificaciones de éstas, hizo que muchas de ellas perdieran su sentido, como preposiciones, y los contenidos asociados empezaran a especificarse a través de construcciones sustitutorias, fundamentalmente adverbiales (*dentro de* en lugar de *in* + dativo; *junto a* en lugar del ahora vacío *a(d)* como expresión ‘ubi’, etc.), al tiempo que se creaban preposiciones de nuevo cuño distintas de las existentes en latín (*bajo, desde, hacia, para, por*, etc.). La tabla 6, abajo, permite ver que existen muy pocas correspondencias entre preposiciones latinas y castellanas actuales, y las pocas que hay, las seis sombreadas en la tabla, sufrieron un cambio de significado en la transición: bien perdieron su valor locativo (*con, sin*), bien perdieron matices que le proporcionaban sus oposiciones con otras preposiciones perdidas (el caso de *entre, sobre, ante*; en menor medida *contra*). Los corchetes

¹⁰ Existe una ingente bibliografía sobre el paso del latín al castellano, pero trabajos específicos sobre las preposiciones ya no tantos, aunque también son considerables. Aquí mencionaré solamente dos títulos que abordan la transición de la preposición latina a la romance hispana (Brea, 1985; Hernández Cabrera, 2011) y un tercero que trata del proceso analítico que supuso el paso del latín al castellano (García Hernández, 1980).

en las preposiciones hispanas reflejan el parcial o total cambio de sentido en el paso de la preposición latina a la castellana.

Tabla 6. preposiciones latinas y correspondencias hispanas¹¹

PREPOSICIONES LATINAS	PREPOSICIONES HISPANAS		CONSTRUCCIONES SINTÁCTICAS SUSTITUTORIAS
	HEREDADAS DEL LATÍN	CREADAS EN ROMANCE	
1	2	3	4
<i>de</i>		[<i>desde</i>]	
<i>ex</i>	<i>de</i>		
<i>ab</i>		[<i>por</i>]	
(<i>ob</i>)			
<i>ad</i>	<i>a</i>	<i>hacia</i>	
<i>in</i> + acus.		—	
<i>in</i> + dat.	<i>en</i>		<i>dentro de</i> (<i>< de intro</i>)
<i>ad</i>	[<i>a</i>]		<i>junto a</i>
<i>inter</i>	<i>entre</i>		
<i>sub</i>	—	<i>bajo</i>	<i>debajo de</i> (<i>< de basus</i>)
<i>super</i>	<i>sobre</i>		<i>encima de</i> (<i>in cima</i>)
<i>contra</i>	<i>contra</i>		<i>en contra de</i>
<i>prae</i>		—	
<i>pro</i>	—	[<i>para</i>]	<i>a favor de</i> <i>delante de</i>
<i>ante</i>	<i>ante</i>		<i>delante de</i> (<i>de (el) ante</i>)

¹¹ Se excluyen las que continuaban usándose como adverbios: *intra/extra; infra/supra, circa/circum, citra/ultra, prope, usque, adversus*, salvo *ante*, que derivó una en preposición hispana y su opuesta, *post*.

Tab. 6 (cont.)

1	2	3	4
<i>pos(t)</i>	—		después de (<de ex post)
<i>cis</i>		—	
<i>trans</i>	[<i>tras</i>]		detrás de (<de trans)
<i>propter</i>		—	
<i>praeter</i>			cerca de
<i>apud</i>		—	
<i>cum</i>	[<i>con</i>]		
<i>sine</i>	[<i>sin</i>]		
<i>per</i>	—	<i>por</i>	a través de

7.

La desaparición de los casos y la desorganización del sistema preposicional latino tuvo otras consecuencias, que incidían directamente en el caos en el que se iba convirtiendo el sistema de las preposiciones del castellano: la desaparición de la relación sistemática entre adverbios, preposiciones y prefijos. Si en el caso del latín, y partiendo del inventario de preposiciones, la correspondencia entre estas tres unidades era altísima, según veíamos en la tabla 4 y el gráfico 1, ahora esta correspondencia se deshará por completo. La tabla 7 muestra, en primer lugar, que solo las unidades que remiten más o menos directamente a preposiciones latinas tienen correspondencia con prefijos hispanos, lo cual quiere decir que tales prefijos ya se heredaron del latín. Las creadas posteriormente (*desde, hacia, hasta, para, etc.*) no heredan ese hábito de usarse de modo más sintético como refuerzo derivativo para la creación de nuevos elementos léxicos. En algunos casos (*a, de, en*) el cambio semántico de la preposición se refleja igualmente en el contenido del prefijo:

Tabla 7. Correspondencia entre preposiciones y prefijos en español (y sus étimos latinos)

ÉTIMOS LATINOS		CASTELLANO		
PREPO-SIC.	PREFIJO	PREPO-SIC.	PREFIJO	RELACIÓN SEMÁNTICA PREPOSICIÓN-PREFIJO
1	2	3	4	5
<i>ad</i>	<i>ad-</i>	<i>a</i>	<i>a-sustar, a-pechugar, a-segurar</i>	Sin relación identificable
<i>ante</i>	<i>ante-</i>	<i>ante</i>	<i>ante-poner, ante-sala</i>	Mismo significado
—	—	<i>bajo</i>	—	
<i>cum</i>	<i>cum-</i>	<i>con</i>	<i>con-tratar, com-poner</i>	Mismo significado
<i>contra</i>	<i>contra-</i>	<i>contra</i>	<i>contra-decir, contra-poner</i>	Significado similar
<i>de</i>	<i>de-</i>	<i>de</i>	<i>de-caer, de-ducir, de-formar</i>	Parcialmente diferente
—	—	<i>desde^a</i>	—	—
<i>in</i>	<i>in-</i>	<i>en</i>	<i>im-portar, i-rrumpir/en-latar, em-brutecer</i>	Vagamente similar
<i>inter</i>	<i>inter-</i>	<i>entre</i>	<i>entre-sacar, entre-tener</i>	Vagamente similar
—	—	<i>hacia^b</i>	—	
—	—	<i>hasta^c</i>	—	
—	—	<i>para^d</i>	—	
—	—	<i>por^e</i>	— ^f	
<i>secundum</i>		<i>según</i>	—	
<i>sine</i>	—	<i>sin</i>	— ^g	
<i>super</i>	<i>super</i>	<i>sobre</i>	<i>sobre-cargo, super-intendente</i>	Significado similar
<i>trans</i>	<i>trans-</i>	<i>tras</i>	<i>tras-pasar, trans-mitir</i>	Significados derivados ^h

a Resultado de la asociación *de* + *es* (>*ex*) + *de* ya en romance.

b Origen romance (< *faze a*).

c Origen árabe (*hatta*).

d Resultado de la asociación, ya romance, *por* + *a*.

e Resultado de fundir *per* y *pro*.

f Salvo en el sustantivo *porvenir*, resultado de una lexicalización, inexistente como prefijo verbal.

g Salvo en lexicalizaciones como *sinsabor* o *sinvergüenza*.

h La forma *tras*, y su significado locativo, equivalente a 'detrás'.

El porcentaje de correspondencias de las preposiciones con los prefijos de su mismo valor y forma, por una parte, y con los adverbios, por otra, es igualmente significativo. Así, partiendo de las 31 preposiciones latinas de la tabla 4 (una vez descontadas las formas *dis/di-* y *re-*, que solamente se usan como prefijos), y de las 17 habituales en español de formación no reciente, que observamos en la tabla 7, encontramos las siguientes correspondencias:

Tabla 8. Porcentaje de correspondencias de las preposiciones con prefijos y adverbios

	NÚMERO DE PREPOSICIONES CONSIDERADAS	CORRESPONDENCIA CON PREFIJOS	CORRESPONDENCIA CON ADVERBIOS
LATÍN	31	29 (93%)	18 (58%)
ESPAÑOL	17	10 (53%)	0 (0%)

Es llamativa la existencia de 14 preposiciones, de estas 31 latinas (45,2%), que pasan directamente a prefijos del latín al castellano sin mantenerse como preposiciones, esto es, rompiendo la armonía vista en latín¹². Por otra parte, el español, como las lenguas romances en general, está lleno de nuevas preposiciones construidas a partir de orígenes de lo más diverso: combinaciones de preposiciones latinas (*desde, para, por*), gramaticalización de otras formas (*bajo, como, cuando, donde, durante, excepto, mediante, salvo, según ...*) o de construcciones (*hacia*), o provenientes de otras lenguas (*hasta*). Ninguna de ellas tiene correspondencia ni con prefijos ni con adverbios, teniendo la gran mayoría de ellas, además, significados no locativos.

El cuadro de las preposiciones en español, por tanto, no es tal, sino un inventario un tanto asistemático en el que trazar correspondencias como las establecidas para el latín en los cuadros precedentes es bastante inútil.

¹² Son los casos de *circum, cis, ex, extra, infra, intra, iuxta, per, post, prae, pro, sub, supra* y *ultra*.

8.

La falta de sistematicidad que, en contraste con el latín, muestran las preposiciones del castellano se manifiesta en dos vertientes. Por un lado, existe una escasa concreción en cuanto a los valores semánticos de preposiciones provenientes del latín, pero altamente gramaticalizadas y, por tanto, alejadas de los valores originales, lo que se ve claramente en las preposiciones *de*, *a* y *en*. Por otra, hay una prácticamente nula correspondencia entre el valor de una misma unidad original en distintas clases de palabras (preposiciones o prefijos). Incluso cuando una unidad se repite, a menudo no conserva su significado: La preposición *de* tiene un valor general de mera relación, el que vemos en (1):

- (1) *La que más me gusta es la escultura **del** David **de** Miguel Angel **de** la Galería **de** la Academia **de** Florencia, **de** 1504, **de** gran consistencia y **de** extraordinario valor artístico, **de** propiedad **del** Gobierno y, **de** lejos, la mejor escultura **de** Florencia ...*

y un valor locativo de procedencia, a menudo correlativo con un locativo direccional expresado por la preposición *a*, según vemos en (2–3):

- (2) *El tren **de** Madrid a Paris sale todos los días.*
(3) ***De** mi casa al trabajo me lleva treinta y cinco minutos andando.*

Incluso trasladando la procedencia locativa a la temporal:

- (4) *He notado muchos cambios en la ciudad **del** año pasado a este.*

Ninguno de estos valores parece trasladarse a los prefijos provenientes de la misma unidad. En casos como *deambular*, *decaer*, *deparar*, *deponer*, *derramar*, *desistir* etc., es difícil asociarlo con un contenido concreto y, por tanto, tampoco con el que puede adquirir la preposición, al menos en la inmensa mayoría de palabras que lo contienen.

La falta de concreción significativa de la preposición *de* es similar a la de las otras dos preposiciones de mayor uso provenientes del latín: *a* y *en*, según vemos en (5) y (6), respectivamente:

- (5) *Al amanecer, **a** eso de las cinco, **a** Juan se le ocurrió despertar **a** todos para ir **a** la montaña **a/en** una excursión / (de excursión) **a** caballo, arriesgándonos **a** que nos diera un pasmo **a** todos y no pudiéramos acudir **a** la cita que teníamos **a** eso de las cuatro.*

(6) *En primavera viajo en tren en un vagón en/de la cola del convoy en primera clase en un asiento mullido y mi perro en una jaula muy cómoda también, y en cuarenta minutos estoy en mi destino pensando en estar en casa en mis primeras vacaciones en cinco años.*

Y tampoco las unidades con prefijos de este tipo parecen adquirir un significado concreto: en el caso de *a* tenemos palabras como *abrochar, aclarar, acortar, afear, aparcar, arriar*, etc., la práctica totalidad formando verbos a través de circunfijos¹³. Similar situación, incluso en lo relativo a su integrante de circunfijos, se da con la forma *en*: *empequeñecer, encharcar, enmudecer, ensuciar, enterrar, envejecer*, etc. Aquí hay un significado más o menos uniforme de ‘proceso que tiene un término’, pero la responsabilidad de este contenido no debe atribuirse al prefijo *en-* sino a la combinación con el sufijo *-(ec)er/ar*.

No hay que confundir el prefijo *en-*, proveniente de la preposición/prefijo *in-*, del prefijo homófono latino *in-*, que indicaba negación o carácter contrario. Este prefijo, a veces convertido en *i-*, mantuvo su valor y dio lugar no solo a palabras como *impensable, imposible, inaudito, incapaz, insoportable, intachable*, etc., sino también a un mecanismo muy productivo a la hora de negar un verbo o un adjetivo. Pero, en cualquier caso, es ajeno a las formas que nos ocupan.

9.

A modo de conclusión podemos considerar que la situación presentada es resultado de la necesidad de utilizar las preposiciones como marcas expresivas de lo que antes corría fundamentalmente a cargo de los casos, y la consiguiente desmembración de un

¹³ Naturalmente no cuento el prefijo *a-/an* proveniente de la alfa privativa griega con significado igualmente negativo, que encontramos en palabras como *amoral, afonía, anestesia, anónimo, arritmia, ateo*, etc. En algunos casos se ha perdido la conciencia del carácter privativo de esta *a-* inicial, como en *abismo*. En cualquier caso, esta *a-* inicial no está relacionada con la proveniente de la forma preposicional/prefijal latina.

conjunto muy sistemático en beneficio de un inventario de unidades ‘en aluvión’, de muy distinta naturaleza semántica y con comportamientos bastante diferentes desde el punto de vista sintagmático (cfr. Jiménez Juliá, 2002). Ahora bien, esta desmembración debe enmarcarse en el proceso progresivo, aunque discontinuo, de conversión de las lenguas en cada vez más analíticas, que ya se manifestaba en latín con respecto a estadios anteriores, y que, en el caso que nos ocupa, provocó una cadena de cambios sintetizados en los siguientes pasos:

Tabla 9. Desmembración del sistema preposicional latino en su paso al castellano

1	PÉRDIDA DE MANIFESTACIONES CASUALES SINTÉTICAS	
2	Cambio de función de las preposiciones con la gramaticalización de un núcleo importante de ellas	
3	Desemantización de las preposiciones gramaticalizadas y pérdida de las oposiciones que mantenían en el sistema latino	
4	Desaparición de algunas que solo tenían sentido dentro de un conjunto de oposiciones muy estricto	Creación de nuevas preposiciones para sustituir unidades perdidas, sin la lógica opositiva de las primitivas preposiciones y sin tener como guía la expresión locativa
5	Utilización de recursos analíticos (construcciones sintácticas) a partir de adverbios para expresar el contenido de las preposiciones perdidas, así como contenidos nuevos (la mayoría no locativos ya)	

Bibliografía

- Benveniste, E. (1949): “Le système sublogique des prépositions en latin”. *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague V* (= *Recherches structurales*). Reeditado en extracto en *Problèmes de linguistique générale 1*. Paris: Gallimard. 1966: 132–139.
- Brea, M. (1985): “Las preposiciones, del latín a las lenguas románicas”. *Verba* 12: 147–182.

- Delbrück, B. (1893–1900): *Vergleichende Syntax der indogermanischen Sprachen*. Strassbourg. New edition: Cambridge University Press. 2009.
- García Hernández, B. (1980): “El desarrollo de la expresión anafórica en el latín vulgar. Planteamiento general”. *R.S.E.L.* 10,2: 307–330.
- Hernández Cabrera, T. (2011): *Las preposiciones latinas en época clásica. Estudio funcional*. Tesis doctoral de la Universidad de La Laguna. Accesible en <ftp://tesis.bbtk.ull.es/ccssyhum/cs46.pdf> [29.01.2019].
- Hopper, P. (1991): “On Some Principles on Grammaticization”, en: E.C. Traugott & B. Heine (eds.): *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam: John Benjamins: Vol. I, 17–35.
- Jiménez Juliá, T. (2002): “Notas sobre combinatoria de preposiciones en español”, en: R. Lorenzo (coord.), *Homenaxe a Fernando R. Tato Plaza*. Universidade de Santiago de Compostela: 457–472.
- Jiménez Juliá, T., Lübke, B. (2013): “Los contextos preposicionales en español y en alemán. Aproximación contrastiva”. *Verba* 40: 203–252.
- Jiménez Juliá, T., Doval Reixa, I. (2014): “Notes on prepositional systematicity in German and Spanish”, en: A. Machicao y Premier, A. Nolda y A. Siouppi (eds.): *Zwischen Kern und Peripherie: Untersuchungen zu Randbereichen in Sprache und Grammatik*. Berlin: De Gruyter: 237–268.
- Kuryłowicz, J. (1965): “The Evolution of Grammatical Categories”. *Diogenes* 51: 55–71. Reeditado en *Esquisses linguistiques II*. München: Wilhelm Fink Verlag. 1975: 38–54.
- Lehmann, W.P. (1974): *Proto-Indo-European Syntax*. Austin and London: University of Texas Press.
- Lehmann, W.P. (1993): *Theoretical bases of Indo-European Linguistics*. London and New York: Routledge.
- Le Bourdellès, H. (1995): “Problèmes syntaxiques dans l’utilisation des préverbes latins”, en: A. Rousseau (ed.): 189–196.
- Meillet, A. (1912): “L’évolution des formes grammaticales”. *Scientia (Rivista de scienza)* Vol. XII n° XXVI, 6. Reeditado en

- Linguistique historique et linguistique générale*. Paris: Champion. 1962: 130–148.
- Mendoza, J. (1998): “Sintaxis”, en: F. Rodríguez Adrados, A. Bernabé y J. Mendoza: *Manual de lingüística indoeuropea*. Madrid: Ediciones Clásicas: Tomo III, 141–246.
- Pinault, G.J. (1995): “Le problème du préverbe en indo-européen”, en: A. Rousseau (ed.): 35–59.
- Portilla Chaves, M. (2011): “El origen de las preposiciones en español”. *Filología y Lingüística* 37 (1): 229–244.
- Rousseau, A. (ed.) (1995): *Les préverbes dans les langues d’Europe. Introduction à l’étude de la préverbation*. Lille: Presses Universitaires du Septentrion.
- Whitney, W.D. (1889²): *Sanskrit Grammar*. Cambridge, Mass. and London: Harvard University Press, 2002 (reprint).